

99 162



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Hermanos Llorca y Llinares, S.L., entidad de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Alejandro Sánchez, 89

p o r :

"ARMAZON INTERIOR PERFECCIONADO PARA PUERTAS"

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un armazón interior o costillaje perfeccionado para puertas.

10.- El objeto del presente modelo de utilidad es un armazón interior para puertas cuya forma constructiva está encaminada a obtener un empleo de materiales mucho más racional desde el punto de vista económico y de resistencia mecánica que los actualmente existentes.

15.- En efecto, las puertas de tablero con armazón o costillaje interior, actualmente fabricadas se construyen mediante el sistema corriente de listones entrecruzados o tendidos longitudinalmente u horizontales y armazones despleables. Este sistema, si bien tiene un indudable valor para la fabricación de paneles en general, en el caso de las puertas adolece del defecto de no adaptarse convenientemente a las particularidades

20.- funcionales de este importante elemento constructivo.

25.- La presente armadura emplea como elemento base un marco resistente sobre el que se fija de una forma sencilla unas tiras horizontales de madera combinadas con otras que se mantienen curvadas mediante un listón central. De esta forma el apoyo de las planchas de contrachapado que recubren ambas caras de la puerta que dan apoyadas uniformemente sobre los cantos de dichas tiras.

Las zonas donde se montan el picaporte o cerradura están reforzadas por una pieza de madera de conveniente grosor.

30.- La estructura que sirve de fundamento al presente armazón



permite el empleo de maderas baratas no necesitando, por otra parte, mano de obra especializada para su realización, con lo que el costo de la misma queda considerablemente disminuído.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

La fig. 1ª, representa una vista frontal de una estructura completa.

La fig. 2ª, es un detalle del acoplamiento de los extremos de las tiras transversales a las piezas ranuradas.

45.- La fig. 3ª, es una sección transversal según I-I de la figura 1ª, con las plancha de recubrimiento adosadas.

El armazón está limitado por un bastidor constituido por los dos largueros laterales (1) y los dos extremos (2). Estos últimos están reforzados por los dos listones (3). Las piezas 50.- (8) están dispuestas en la posición correspondiente de la puerta con la zona donde se ha de montar el picaporte o cerradura, divide la armadura en dos partes.

A las caras internas de los largueros (1) se fijan las piezas (4) que presentan dos ranuras (5), cada una destinadas 55.- a servir de encaje a los extremos de las tiras de madera (6) que son mantenidas curvadas por la pieza separadora intermedia (7).

Entre cada pareja de piezas (4) y la siguiente, se intercala las tiras (13), de manera que se forma el convenientemente 60.- entramado para permitir un apoyo uniforme a las planchas

99162



laterales (12) que recubren la puerta.

Dicho entramado se repite en la zona comprendida entre las piezas (8). En efecto, dichas piezas presentan en su borde interior cuatro ranuras, de las que las dos centrales encajan los extremos de las tiras (10), mantenidas curvadas por el listón separador (11), y las ranuras extremas, las tiras rectas (9) con lo cual dicha zona queda cubierta por el suficiente entramado.

La puerta queda completada fijando a cada lateral las planchas (12) como se muestra en la fig. 3ª.

REIVINDICACIONES

1ª).--"ARMAZON INTERIOR PERFECCIONADO PARA PUERTAS" que se caracteriza porque las caras internas de los largueros del bastidor tienen fijadas unas piezas con un lateral ranurado, de manera que las ranuras quedan enfrentadas con las ranuras de la pieza fijada en el larguero opuesto, en cuyas ranuras se encajan los extremos de unas tiras que son mantenidas curvadas separándolas en su parte media mediante un pequeño listón.

2ª).--"ARMAZON INTERIOR PERFECCIONADO PARA PUERTAS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque las piezas ranuradas consecutivas tienen intercalados entre sus extremos unas tiras rectas.

3ª).--"ARMAZON INTERIOR PERFECCIONADO PARA PUERTAS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza, porque en la zona del armazón que ha de recibir el picaporte o cerradura tiene fijados a ambos largueros, una pieza ranurada semejante a la anteriormente reivindicación citada, pero de mayor tamaño

30 ABR



que éstas, estando ligadas ambas piezas enfrentadas por tiras
90.- curvadas por listones separadores dentrales.

4ª).- "ARMAZON INTERIOR PERFECCIONADO PARA PUERTAS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un to-
tal de noventa y cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 30 de Abril de 1.963.-

ARMANDO ESTEBAN
E. B.

99162

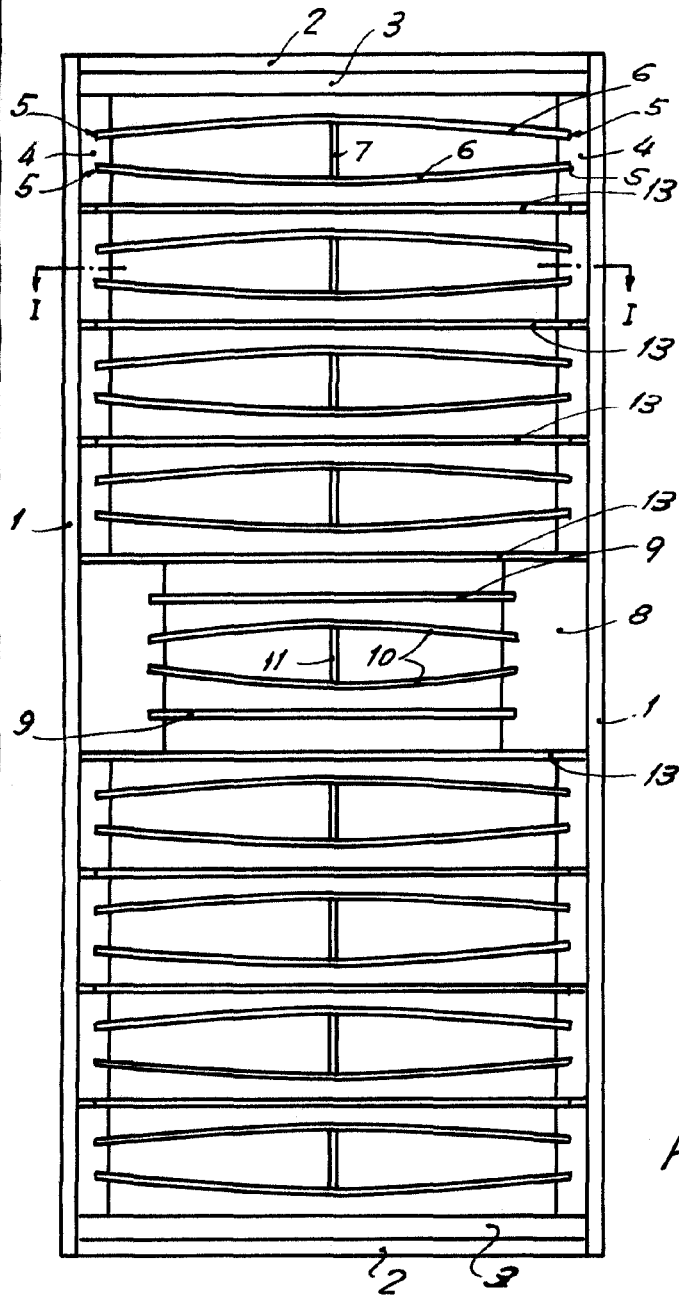


Fig. 1

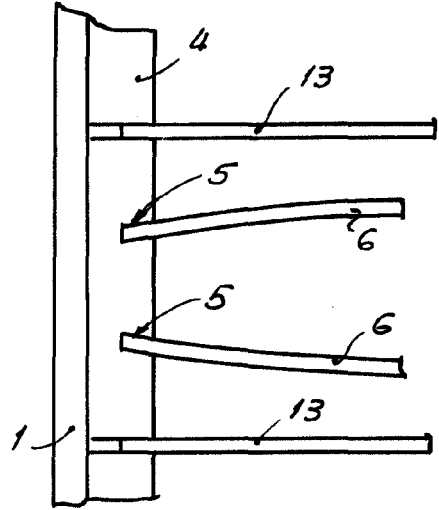


Fig. 2

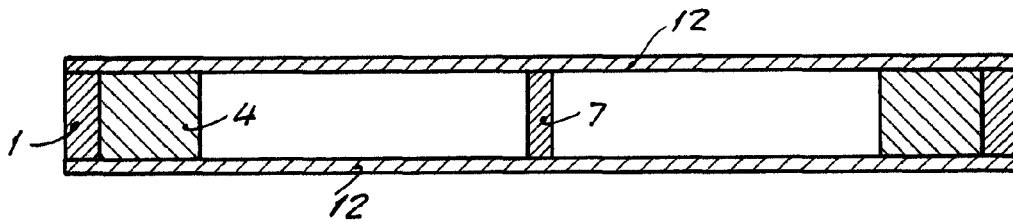


Fig. 3

Madrid, 30 de Abril de 1963

Escala variable